

## PILATES TERAPÉUTICO

Sebastián Jesús Aboal Quintás y Gustavo Rodríguez Fuentes (coordinador).

### Curso 2026-27

**Clases:** de miércoles 3 al viernes 5 de marzo de 2027.

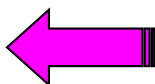
**Horario:** 8:15 a 15:15 horas.

## VALORACIÓN DE LA MATERIA

Para superar La materia, se tendrá que obtener, por lo menos, **5 puntos sobre los 10** posibles. La distribución global de la calificación de la materia se puede observar en el siguiente esquema:

|                                | Porcentaje | Puntos    |
|--------------------------------|------------|-----------|
| <b>Resolución de problemas</b> | 20%        | <b>2</b>  |
| <b>Estudio de casos</b>        | 40%        | <b>4</b>  |
| <b>Informe de prácticas</b>    | 40%        | <b>4</b>  |
| <b>TOTAL</b>                   | 100%       | <b>10</b> |

Para aprobar la materia, el/la alumno/a deberá obtener 5 puntos en una escala de 0 a 10 en cada una de las partes



### Consideraciones específicas:

#### a) Resolución de problemas.

Consistirá en realizar una búsqueda de 2 artículos científicos que trabajen una misma patología (o síndrome o sintomatología), población o grupo etario usando el método Pilates (con indicación del programa de Pilates aplicado) y analizar reflexivamente la adecuación de dicha propuesta. Las indicaciones y plazos de entrega se publicarán en la plataforma de teledocencia Moovi. Puede ser individual o por parejas.

Ambos artículos deben analizarse críticamente. Al menos, se debe analizar:

- Muestra: homogeneidad, representatividad de la población, asignación a los grupos de estudio.
- Intervención: replicable/reproducible y características FITT. ¿Consideras la intervención apropiada a la situación/patología/muestra clínica?
- Variables analizadas, escalas y/o instrumentos empleados para medir cada variable y momentos de valoración.
- Resultados: hallazgos significativos intra e intergrupo (en este caso, a favor de qué grupo).
- Puntos fuertes y limitaciones del estudio.
- Recomendaciones de mejora (intervención, variables, y/o escalas y/o instrumentos empleados).

#### b) Estudio de casos.

Presentación de un programa terapéutico basado en el método Pilates en dos casos clínicos diferentes. Serán casos clínicos situados, esto es, en relación a una patología en un sujeto o en un pequeño grupo con unas características clínicas concretas.

Ambos casos clínicos deben contener, al menos:

- Características del paciente y/o del grupo de pacientes (patología, características clínicas, momento en el que se sitúan en relación a la evolución de la patología, etc.).
- Objetivo principal y secundario de la sesión de tratamiento planteada.
- Duración de la sesión.
- Ejercicios Pilates que componen la sesión (calentamiento, parte central y vuelta a la calma).

Puede realizarse de forma individual, por parejas o en pequeño grupo de 3 personas.

#### c) Informe de prácticas.

Informe de las prácticas realizadas en la materia (consideraciones personales acerca de las sesiones prácticas planteadas por el docente) y respuestas a las 2 preguntas planteadas para cada una de las jornadas de clase.

Trabajo individual.